



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000292-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, instando a la Junta a que exhorte al Ministerio de Fomento la reapertura del paso a nivel sito entre la plaza de Rafael Cano y la calle de la Salud en la ciudad de Valladolid hasta que se encuentren soluciones que den paso alternativo al tráfico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 53, de 13 de noviembre de 2015.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, PNL/000292, formulada por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, instando a la Junta a que exhorte al Ministerio de Fomento la reapertura del paso a nivel sito entre la plaza de Rafael Cano y la calle de la Salud en la ciudad de Valladolid hasta que se encuentren soluciones que den paso alternativo al tráfico, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 13 de noviembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de febrero de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la PNL-292, instando a la Junta a que exhorte al Ministerio de Fomento la reapertura del paso a nivel sito entre la plaza de Rafael Cano y la calle de la Salud en la ciudad de Valladolid hasta que se encuentren soluciones que den paso alternativo al tráfico.

Se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que a su vez inste al Ministerio de Fomento para que, de forma consensuada con el Ayuntamiento de Valladolid, se encuentren soluciones que den paso alternativo al tráfico afectado por la supresión del paso a nivel sito entre la plaza de Rafael Cano y la calle de la Salud en la ciudad de Valladolid".

Valladolid, 9 de febrero de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Carlos Javier Amando Fernández Carriedo